

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1731** C. BARBERÁ CERVERA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta General ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus estatutos, en el domicilio de la entidad en Camino Caminot, 39, de Valencia, el próximo día 4 de marzo de 2010 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 5 de marzo de 2010, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aumento del capital social de la entidad en la cantidad de 150.253,03 euros, mediante la emisión de 2.500 acciones nuevas de valor nominal cada una de ellas, de 60,101212 euros, con desembolso en efectivo por los accionistas en proporción a su respectiva participación en el capital social.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, propuesta de aumento de capital e informe justificativo del mismo, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 11 de enero de 2010.- La Administradora, Carmen Ribelles Barberá.

ID: A100004878-1